



CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Dimensiones del
Derecho Humano de Seguridad y
Expansividad del Mismo**

17 a 19 de Julio de 2017

LUGAR:

Centro de Estudios Brasileños
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Dirigido por: M^a. Esther Martínez Quinteiro y M^a. Paz Pando Ballesteros

+Info y matrícula: <http://congresoddhhseguridad.blogspot.com.es/>

PARA MÁS INFORMACIÓN
congresoddhhseguridad.blogspot.com.es



CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS



DIMENSIONS OF HUMAN RIGHTS FIIDH AEDCYDH



XX CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA SOBRE "DIMENSIONES DEL DERECHO HUMANO DE SEGURIDAD Y EXPANSIVIDAD DEL MISMO"

La aspiración de todo ser humano a disfrutar de seguridad es vieja como el mundo y la voluntad de protegerla se manifestó en los primeros textos míticos fundantes del discurso de los derechos humanos. Es conocida la progresividad de tales derechos, que con el tiempo han experimentado un proceso de expansión.

En respuesta al crecimiento y nuevas manifestaciones de la inseguridad, especialmente en el último decenio, y de la percepción de la misma, lo hace también el cada vez más multidimensional y progresivo "derecho humano de seguridad", en el que se incluyen el derecho a la **seguridad jurídica** (incluida la procesal y penal) del respeto por el Estado al derecho de los ciudadanos a su libertad e integridad física, el **derecho a políticas de "seguridad pública"** (la física o patrimonial o jurídica amenazada por terceros, amparada por el Estado y las "fuerzas de seguridad"), o, como alternativa más clara a **seguridad ciudadana (protección de derechos)**, el **derecho a la seguridad nacional** (del territorio, de cada país soberano), el **derecho a la seguridad colectiva** (internacional, vinculada al derecho a la paz) o el **derecho a la "seguridad humana"**, un nuevo concepto lanzado por la ONU en 1994 y desarrollado en las primeras décadas del siglo XXI:

"El Informe del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, creado en 1989) sobre Desarrollo Humano titulado "Nuevas dimensiones de la seguridad humana" acuñó el término "seguridad humana" en el sistema de las Naciones Unidas. El Informe destacó cuatro características básicas de la seguridad humana: universalidad, interdependencia de sus componentes, centrada en las personas y mejor garantizada mediante la prevención temprana y siete ámbitos relacionados: seguridad económica, alimentaria, de la salud, del medio ambiente, personal, comunitaria y política".

En el párrafo 143 del **Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (A/RES/60/1)**, titulado 'Seguridad Humana', los Jefes de Estado y de Gobierno subrayaron "el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación" y reconocieron que "todas las personas, en particular las que son vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano" (Texto del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. Dependencia de la Seguridad humana: *La seguridad humana en las Naciones Unidas*. Nueva York, 2015, en <http://www.un.org/humansecurity/es/content/seguridad-humana-para-todos>)

Esta reconceptualización de la "seguridad", que ha ido refinándose y perfilándose a través de una serie de iniciativas, para relacionarla con el discurso internacional de los derechos humanos en su conjunto, exige incluir hoy en el "derecho humano a la seguridad" la exigencia de respeto y atención tanto a los derechos civiles de las personas como a los derechos humanos de la segunda o de la tercera generación.

Así, se requiere que los Gobiernos y la Sociedad Internacional, reconozcan y respondan, con el concurso de la sociedad civil y de las organizaciones regionales o locales, tanto del derecho a la seguridad física y patrimonial de las personas (no sólo respetándolo, sino también protegiéndolo), como del derecho de éstas y de los colectivos vulnerables a su seguridad alimentaria, asistencial, laboral, sanitaria, medioambiental, en la red (ciberseguridad), en la investigación científica (por ejemplo asegurando que esta no ponga en riesgo la conservación del patrimonio genético de la especie), etc., invirtiendo en objetivos concretos y prioritarios.

M^a Esther Martínez Quinteiro

PROGRAMA PROVISIONAL

FECHAS: 17 A 19 DE JULIO DE 2017

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEBUSAL), PLAZA DE SAN BENITO, 1, 37002. SALAMANCA Y AULA 2-2 (días 17 y 18) y 2-1 (día 19) DEL INSTITUTO DE IBEROAMÉRICA Y PORTUGAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: PISO 2, DEL EDIFICIO HOSPEDERÍA FONSECA, CALLE FONSECA, 2, 37007, SALAMANCA

LENGUAS: Español y portugués

FORMATO: SESIONES PARALELAS Y PLENARIOS

SEMIPRESENCIAL: PRESENTACIÓN EN AULA Y DIFUSIÓN POR VIDEO A AMÉRICA LATINA.

DIRECTORAS:

PROF^a DRA. D^a M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, catedrática de la Universidad Portucalense de Oporto en Portugal (UPT), directora del posdoctorado DHPCBE de la universidad de Salamanca.

PROF^a DRA. D^a. M^a PAZ PANDO BALLESTEROS, Directora del Seminario Internacional de Historia Contemporánea de los Derechos Humanos de la universidad de Salamanca (SIHCDH/USAL)

COORDINADORES:

PROF. DR. D MIGUEL DAVID GUEVARA ESPINAR, Investigador del Grupo *Dimensions of Human Rights* (DHR/IJP) de la Universidad Portucalense (UPT), Oporto, Portugal, y docente del Master General Sanitario de la Universidad de Salamanca.

PROF. DR. D. DANIEL VALERIO MARTINS, Grupo de Investigación en Antropología y Turismo, ANTUR, UPS, CNPQ, Universidad de Sergipe, Brasil. Experto en indígenas y derecho a la cultura. Presidente de la ABS.

BECARI@S DE COLABORACIÓN:

D. MAURO CIBEIRA REY, graduado en Historia e investigador (USAL).

D^a MARÍA VÁQUEZ PÉREZ, graduada en Historia e investigadora (USAL).

CARTELERÍA:

D. FRANCISCO PALOMO RAMOS, Filósofo y artista gráfico.

ENTIDADES ORGANIZADORAS

SEMINARIO INTERNACIONAL DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (SIHCDH/USAL); PROGRAMA DE POS-DOCTORADO "LOS DERECHOS HUMANOS EN PERSPECTIVA COMPARADA, BRASIL Y ESPAÑA" (DHPCBE) DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA; GRUPO DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL "*DIMENSIONS OF HUMAN RIGHTS*", DEL INSTITUTO JURÍDICO PORTUGALENSE (IJP) DE LA UNIVERSIDAD PORTUGALENSE DE OPORTO (UPT) PORTUGAL; ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD BRASILEÑA DE SALAMANCA (ABS); NÚCLEO DE DIREITOS HUMANOS (NDH) DA UNIVERSIDADE FEDERAL DE MARANHÃO (UFMA). BRASIL; NÚCLEO DE ESTUDOS E PESQUISAS EM *EDUCAÇÃO EM DIREITOS HUMANOS, DIVERSIDADE E CIDADANIA (NEPEDH)* DA UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (UFP), RECIFE, BRASIL; INSTITUTO DE DIREITOS HUMANOS DE MATO GROSSO DO SUL (IDHMS) UNIVERSIDADE FEDERAL DE MATO GROSSO DO SUL (UFMS), CAMPO GRANDE, MS, BRASIL; ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA DEMOCRACIA, LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS (AEDCYDH); FORO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (FIIDH), BRASIL; RED ALEC (RÉSEAU INTERNATIONAL AMÉRIQUE LATINE, AFRIQUE, EUROPE CARAÏBES); NUCLEO de PESQUISA *DIREITOS FUNDAMENTAIS: DEFESA A SINGULARIDADE E ÀS DIFERENÇAS (DFDSD)*, UNIVERSIDAD ESTADUAL DE PARAÍBA/CAMPINA GRANDE, BRASIL (UEPB); CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS (CEBUSAL). INSTITUTO DE IBEROAMÉRICA Y PORTUGAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)

ENTIDADES COLABORADORAS

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (UVA)

OBSERVATORIO RADIOFÓNICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ORVG/USAL)

DERECHOS HUMANOS EN RED (DHR) UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)

INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE RÍO DE JANEIRO, BRASIL (IBEA)

COMITÉ ORGANIZADOR:

PROF^a. DR^a. D^a. M^a PAZ PANDO BALLESTEROS (SIHCDH), U. DE SALAMANCA (USAL), ESPAÑA.

PROF^a. DR^a. D^a. ALICIA MUÑOZ RAMÍREZ (SIHCDH), U. DE SALAMANCA (USAL), ESPAÑA.

PROF. DR. D. MIGUEL DAVID GUEVARA ESPINAR, U. DE SALAMANCA (USAL), ESPAÑA.

PROF. DR. D. DANIEL VALERIO MARTINS, U. DE SALAMANCA (USAL), ESPAÑA.

PROF^a. DR^a. D^a. LUCYLÉA GONÇALVES FRANÇA, U. FEDERAL DE MARANHÃO (UFMA), BRASIL.

PROF^a. DR^a. D^a. ANA CLAÚDIA CARVALHO CAMPINA, U. PORTUGALENSE DE OPORTO (UPT), PORTUGAL.

COMITÉ CIENTÍFICO:

PROF^a. CATEDRÁTICA Dr^a. D^a. DOMINIQUE GAY-SYLVESTRE, UNIVERSIDAD DE LIMOGES. FRANCIA. CATEDRÁTICA DE CIVILIZACIÓN HISPANOAMERICANA. DIRECTORA DEL LABORATORIO "EDUCACIÓN, Y DIVERSIDAD EN ESPACIOS FRANCÓFONOS (FRED)" DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS DE LIMOGES. PRESIDENTA DE LA RED INTERNACIONAL "AMÉRICA LATINA, ÁFRICA, EUROPA, CARIBE (ALEC): «TERRITORIOS, POBLACIONES VULNERABLES Y POLÍTICAS PÚBLICAS»", CON LABEL DE LA UNITED NATIONS OF ACADEMIC IMPACT (UNAI).

PROF^a. DR^a. D^a AIDA MARIA MONTEIRO SILVA, UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO (UFPE). RECIFE, BRASIL, PEDAGOGÍA. EX-COORDINADORA DEL *COMITÊ NACIONAL DE EDUCAÇÃO EM DIREITOS HUMANOS DA SECRETARIA DE DIREITOS HUMANOS DA PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA*; DIRECTORA DEL *NÚCLEO DE ESTUDOS E PESQUISAS EM EDUCAÇÃO EM DIREITOS HUMANOS, DIVERSIDADE E CIDADANIA (NEPEDH)*, CNPq, DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO (UFPE), RECIFE, BRASIL

PROF. CATEDRÁTICO DR. D. JOSÉ NASCIMENTO U. FEDERAL DE MATO GROSSO DO SUL/IDH (UFMS). BRASIL. SOCIOLOGÍA. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE DIREITOS HUMANOS DE MATO GROSSO DO SUL (IDHMS) CAMPO GRANDE. MATO GROSSO DO SUL, BRASIL.

PROF. DR. D. JAVIER GARCÍA MEDINA, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA, FILOSOFÍA DEL DERECHO, DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PROF. DR. JOSÉ EUCLIMAR XAVIER DE MENEZES, U. DE SALVADOR (UNIFACS) SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL. FILOSOFÍA. DIRECTOR DEL *GRUPO DE PESQUISA "POLÍTICAS E EPISTEMES DA CIDADANIA"* DE LA UNIVERSIDAD DE SALVADOR (UNIFACS/GRUPO LAUREATE)

PROF^a. DR^a. D^a. M^a. MANUELA DIAS MARQUES E SILVA, VICEPRESIDENTA DE LA UNIVERSIDAD PORTUGALENSE DE OPORTO (UPT). PORTUGAL, DERECHO. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DA UNIVERSIDADE PORTUGALENSE EN OPORTO, PORTUGAL.

PROF. DR. D. ANDRÉ PEREIRA MATOS (IJP/UPT) U. PORTUGALENSE DE OPORTO (UPT). PORTUGAL. *RELAÇÕES INTERNACIONAIS*. SECRETARIO DEL *INSTITUTO JURÍDICO PORTUGALENSE (IJP/UPT)* E COORDENADOR DA LICENCIATURA *RELAÇÕES INTERNACIONAIS* DA UNIVERSIDADE PORTUGALENSE EN OPORTO (UPT) PORTUGAL

PROF. DR. D. FLÁVIO ROMERO GUIMARÃES, VICE REITOR DA UNIVERSIDAD ESTADUAL DE PARAIBA (UEPB), DEPARTAMENTO DE DIREITO PRIVADO UNIVERSIDAD ESTADUAL DE PARAIBA (UEPB), DIRECTOR DEL NÚCLEO DE PESQUISA *DIREITOS FUNDAMENTAIS: DEFESA A SINGULARIDADE E ÀS DIFERENÇAS (DFDSD)* (UEPB), CAMPINA GRANDE, BRASIL.

PROF^a. DR^a. D^a. VANESSA RIBEIRO SIMON CAVALCANTI, U. CATÓLICA DE SALVADOR (UCSAL) U. CATÓLICA DE SALVADOR (UCSAL)/U.FEDERAL DE BAHIA (UFBA), HISTORIA CONTEMPORÁNEA. MIEMBRO DEL INSTITUTO JURÍDICO PORTUGALENSE (IJP/UPT) Y DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE OPORTO (IS/UPTO). DIRECTORA DEL *NÚCLEO DE PESQUISA E ESTUDOS SOBRE JUVENTUDES, IDENTIDADES, CIDADANIA E CULTURA (NPEJI/UCSAL)* Y CORDINADORA DEL *NÚCLEO DE ESTUDIOS SOBRE DERECHOS HUMANOS (NEDH/UCSAL/CNPQ)*, BRASIL.

DESTINATARIOS: Expertos, profesores e investigadores o interesados en la Historia, el Derecho y la praxis de los Derechos Humanos, con énfasis en las dimensiones y progresividad de requerimientos y contenidos del multidimensional derecho humano de seguridad.

OBJETIVOS: *El XX Congreso Internacional de Historia de los Derechos Humanos de la Universidad de Salamanca sobre "Dimensiones el derecho humano de seguridad y expansividad del mismo" pretende poner en común una perspectiva interdisciplinar y transnacional del derecho humano de seguridad en sus múltiples manifestaciones y fomentar la colaboración y anudamiento- o reforzamiento en su caso- de las redes de investigadores de diferentes áreas científicas sobre dicha materia, con la finalidad de publicar una monografía y poner en marcha un proyecto de investigación sobre la materia.*

SESIONES

SESIÓN DEL 17 DE JULIO DE 2017, de 9:00 a 14'30 horas

8:45 h. Entrega de material

9: 00 H. APERTURA CONGRESO, SALÓN DE ACTOS DEL CEBUSAL. SESIÓN PLENARIA

- **PROF. DR. D. ENRIQUE CABERO MORÁN**, Ex-director del Departamento de Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, Vicerrector de Promoción y Coordinación de la Universidad de Salamanca.
- **PROF^a DRA. D^a M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, Catedrática de la Universidad Portucalense de Oporto en Portugal (UPT), directora del Congreso.
- **PROF^a DRA. D^a M^a PAZ PANDO BALLESTEROS**, Directora del Seminario Internacional de Historia Contemporánea de los Derechos Humanos (SIHCDH/USAL), directora del Congreso.

9:30 h. CONFERENCIA INAUGURAL

- **PROF^a. DR^a. D^a. M^a. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, Catedrática de la Facultad de Derecho y Directora del Grupo de Investigación del Instituto Jurídico Portucalense (IJP) *Dimensions of Human Rights*, de la Universidad Portucalense en Oporto y de su Programa Posdoctoral "*Pasado y Presente de los Derechos Humanos*" (UPT) Portugal; Directora del PROGRAMA DE POSDOCTORADO DERECHOS HUMANOS EN PERSPECTIVA COMPARADA., BRASIL Y ESPAÑA (DHPC-BE/USAL) DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, "**El derecho humano de seguridad y su carácter pluridimensional. Perspectiva histórica**".

PONENCIAS (15 minutos):10:00 a 14:30

- **10:00 a 10:15 h., PROF. DR. D. ELDER LISBOA FERREIRA DA COSTA**, Juez Titular da 1^a Vara de Fazenda Pública de Belém de Pará; Profesor de Derecho de la Universidad Estácio-Sá en Belém de Pará, Brasil, "**La violencia y la Ley del Femicidio. Discurso de los Derechos Humanos**".
- **10:15 a 10:30 h., PROF. MAGISTER D. PAULO VICTOR RAMOS CORRÊA**, Abogado, Director Académico da Escola Superior da Magistratura do Estado de Pará, Belém, Brasil (en representación del Excmo. EXCMO SR. DESEMBARGADOR D. CONSTANTINO AUGUSTO GUERREIRO, Director General de la Escuela Superior de Magistratura del Estado de Pará, Brasil, "**El trabajo forzado y el Derecho Internacional. análisis del Sistema Interamericano y Brasileño de Protección**".
- **10:45 a 11:00 h., PROF. DR. D. LUIS GÓMEZ-OJERO MARTÍNEZ**, Jurista. Investigador del Grupo *Dimensions of Human Rights*, IJP/UPT, Oporto, Portugal. Docente del Máster de la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais (PUC Minas), Brasil. Abogado mercantilista del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, España, "**La Genética y el derecho humano de seguridad**".

DEBATE: 11:00 a 11:30 H.

- **11:30 A 11:45 h., PRF^a. DRA. D^a. M^a. MANUELA DIAS MARQUES MAGALHÃES E SILVA**, Jurista, Directora del Departamento de Derecho de la Universidad Portucalense de Oporto (UPT), Portugal, "**El derecho humano a la seguridad y su consagración en la Constitución portuguesa actual**".

- 11:45 a 12:00 h., PROF^a. DR^a. D^a. ANA CLÁUDIA CARVALHO CAMPINA, Politóloga, Relaciones Internacionales de la Universidad Portucalense (UPT), Oporto, Portugal, "**Dimensión Política (internacional) del Derecho Humano de Seguridad: del discurso a la praxis**".
- 12:00 a 12:15 h., PROF^a. DRA. D^a. MARIA EMÍLIA TEIXEIRA, Abogada. Doctora en Derecho Bancario, Profesora de Derecho de la Universidad Portucalense (UPT), Oporto, Portugal, "**La seguridad del sistema financiero para la protección de los contribuyentes**".
- 12:15 a 12:30 h., PROF^a. DRA. D^a. FERNANDA NEVES REBELO, Profesora de Derecho de la Universidad Portucalense (UPT), Oporto, Portugal, "**Derechos humanos, seguridad y libertad: sentido y límites**".
- 12:30 a 12:45 h., EXCMO. SR. DR. D. JAMES MAGNO ARAÚJO FARIAS, Desembargador del Tribunal Regional do Trabalho do Maranhão (TRT-MA), Profesor del Departamento de Derecho de la Universidad Federal do Maranhão, São Luis de Maranhão, Brasil, "**Seguridad humana y derechos sociales en Brasil**".

PPDHPC/BE/USAL:

- 13:30 a 13:45 h., Prof. DR. D JAVIER GARCÍA MEDINA, Profesor de Filosofía del Derecho del Departamento de Derecho Penal e Historia y Filosofía del Derecho y Director del *Observatorio de Derechos Humanos* de la Universidad de Valladolid, "**Diligencia debida y seguridad de las personas**".
- 13:45 a 14:00 h., DR. D. JOÃO PAULO BICHÃO, Magistrado del Ministerio Fiscal. Tribunal de Instancia Local de Vila Pouca de Aguiar, Portugal, "**Atentado de la judicatura portuguesa contra la seguridad jurídica: El Processo 2175/11.4TDLB**".

DEBATE: 14 a 14:30 H.

SESIÓN DEL 18 de julio de 2017: de 10:00 a 14:30 horas

- 10:00 a 10:15 h., PROF. MAGISTER D. CARLITO LOBO, Abogado, Director General del *Instituto Internacional de Ensino e Pesquisa* (INTEPS)", Belém de Pará, Brasil, "**La crisis de los refugiados y los conflictos de Siria**".
- 10:15 a 10:30 h., PROF. DR. D. PEDRO GARRIDO RODRÍGUEZ, Docente del Programa Posdoctoral *DERECHOS HUMANOS EN PERSPECTIVA COMPARADA, BRASIL Y ESPAÑA* (DHPCBS/USAL), investigador del *Grupo Dimensions of Human Rights* (DHR/IJP), Universidad Portucalense (UPT), Oporto, Portugal, "**Seguridad y libertad de movimientos: ¿Colisión de derechos?**".
- 10:30 a 10:45 h., PROF^a. DRA. D^a. LUCYLÉA GONÇALVES FRANÇA, Coordinadora del Curso de Derecho, Departamento de Derecho de la Universidad de Maranhão (UFMA), Brasil, "**Mujeres en las cárceles de Brasil: un diagnóstico de Maranhão**".

- **10:45 a 11:00 h., PROF^a. DR^a. D^a. OLIVIA CARVALHO**, Profesora de Psicología, Universidad Portucalense, de Oporto (UPT), Portugal, "**Democracia paritaria en un planeta 50-50. La inclusión un factor promotor de seguridad**".
- **11:00 a 11:15 h., PROF^a. DR^a. D^a. DANIELA SERRA CASTILHOS**, Jurista, Coordinadora Adjunta del Grupo *Dimensions of Human Rights*, IJP/UPT. Coordinadora del Master en Derecho de la Universidad Portucalense de Oporto en Portugal (UPT), "**Ciberseguridad para las mujeres en Portugal**".

DEBATE: 11:15 a 12:00 H.

- **12:45 h a 13:00 h., DOCTORANDO D. RAÚL ARTURO HIRAKAWA ANDÍA**, Jurista. Especialista en Derechos Humanos: Programa de *Doctorado Pasado y Presente de los Derechos Humanos* (PPDH/USAL). Investigador del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA). Abogado del Ilustre Colegio de Zamora, España: "**Derechos adquiridos de los inmigrantes versus jurisprudencia sobre la seguridad de la mujer maltratada en España**".

PPDHPC/BE/USAL:

- **13:00 a 13:15 h., PROF^a. DR^a. D^a. MARIA DA GLÓRIA C. GONÇALVES DE SOUSA AQUINO**, Profesora de Derecho e Coordinadora de Prácticas Supervisadas (*Estágio Supervisionado*) del Curso de Derecho de la Universidad Federal do Maranhão (UFMA), Brasil, "**El poder judicial brasileño y la política nacional de seguridad institucional implementada por el Consejo Nacional de Justicia**".
- **DE 13:30 a 13:45 h., PROF. DR. D. ROBSON SÁVIO REIS SOUZA**, Profesor de Departamento de Ciencias de la Religión de la Pontificia Universidad Católica (PUC) de Minas Gerais, y Coordinador del Núcleo de Estudos Sociopolíticos (NEPS), Estado de Minas, Brasil, "**El poder judicial y la crisis de la seguridad pública brasileña**".

DEBATE: 14:00 a 14:30 H.

SESIÓN DEL 19 DE JULIO DE 2017: de 10:00 a 14:30 horas

- **De 10:00 a 10:15 h., PROF. DR. D. MIGUEL DAVID GUEVARA ESPINAR**, Psicólogo y docente del Master General Sanitario de la Universidad de Salamanca (USAL), investigador del Grupo *Dimensions of Human Rights* (DHR/IJP/UPT), Oporto, Portugal, "**La atención pública a la salud mental en España a la luz del derecho humano a la seguridad**".
- **De 10:15 h. a 10:30 h., PROF. DR. D. JOSÉ MARÍA ENRÍQUEZ SÁNCHEZ**, Profesor de Filosofía de la Universidad Nacional a Distancia (UNED) Madrid. España, "**Günther Jakobs: la idea de seguridad como núcleo axiológico de la nueva deriva punitiva**".
- **10:30 a 10:45 h., MAGISTER D. IGOR DE ALBUQUERQUE PEREIRA CAVALCANTE**, Abogado. Comisión de Derecho Internacional de la Orden de Abogados de Brasil (OAB), Fortaleza, Brasil, "**Derecho humano a la seguridad jurídica y justiciabilidad de los Tratados Internacionales anteriores a la Enmienda 45 en Brasil**".

DEBATE: 11:00 a 11:30 H.

PPDHPC/BE/USAL:

- **12:45 a 13:00 h., PROF^a. DR^a. D^a. ANA LUIZA ALMEIDA FERRO**, Jurista, Profesora de la Universidad Ceuma de São Luís de Maranhão, escritora, conferenciante y fiscal en el Ministerio Público del Estado de Maranhão, Brasil, "**Crimen organizado, crimen de cuello blanco y derecho de seguridad**".
- **13:00 a 13:15 h., DR. D. JOÃO PROENÇA XAVIER**, Abogado, experto en Derechos Humanos, doctor por la Universidad de Salamanca, Programa de Doctorado *Pasado y Presente de los Derechos Humanos* (PPDH), Oporto, Portugal, "**Seguridad, Derechos Humanos y Bioética**".
- **13:15 a 13:30 h., DR^a. D^a. LAÍS LOCATELLI**. Experta en violencia de género, Programa de Doctorado *Pasado y Presente de los Derechos Humanos* (PPDH/USAL), Abogada, Barcelona, España; "**Evaluación de las políticas públicas de Brasil y España contra la violencia de género a la luz del derecho humano de seguridad personal**".

CONFERENCIA DE CIERRE: 13:45 a 14:00 h.

- **PROF. DR. D. DANIEL VALÉRIO MARTINS**, Pedagogo, Magister en Antropología. Miembro del Grupo de investigação em Antropologia e Turismo de la Universidad Federal de Sergipe (ANTUR/CNPq) y del Grupo de Pesquisa em Formação docente, História e Política Educacional de la Universidad Federal de Ceará (UFC), Brasil. Presidente de la ABS, Salamanca (Conferencia en coautoría con la **PROF^a. D^a. RACQUEL VALÉRIO MARTÍNS**, Economista, Magister en Antropología. Facultad Ateneu de Ceará, (FATE) Brasil. Grupo de Investigação de Antropologia e Turismo (ANTUR/CNPq) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y Grupo de Estudos e Pesquisas Étnicas (GEPE) de la Universidad Federal do Ceará), "**La seguridad de los pueblos indígenas y la violación de sus derechos. El caso de Fortaleza. Brasil**".

DEBATE 14 a 14,30

COMUNICACIONES (LISTADO PROVISIONAL/INCOMPLETO)

SESIONES PARALELAS:

COMUNICACIONES DE 10 MINUTOS, PRESENTADAS DIRECTAMENTE, O RESUMIDAS POR RELATOR Y FILMADAS en AULA 2-2 (días 17 y 18) y 2-1 (día 19) DEL INSTITUTO DE IBEROAMÉRICA Y PORTUGAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: PISO 2, DEL EDIFICIO HOSPEDERÍA FONSECA en CALLE FONSECA, 2, 37007, DE SALAMANCA.

HORARIO: 10:00 a 13:00 h.

COMUNICACIONES ACEPTADAS

- **Prf^a. Dr^a. D^a. VANESSA RIBEIRO SIMON CAVALCANTI**, Historiadora. Miembro del Instituto Jurídico Portucalense (IJP/UPT) y del Instituto de Sociología de la Universidad de Oporto (IS/UPTO). Profesora del Programa de Pós-Graduação em Família na Sociedade Contemporânea de la Universidad Católica do Salvador de Bahía (UCSAL) y prof. de la Universidad Federal de Bahía (UFB), Brasil. Directora do Núcleo de Pesquisa e Estudos sobre Juventudes, identidades, cidadania e cultura (NPEJI/UCSAL), Brasil, "**Infancia, seguridad y derechos humanos en Brasil: crímenes en tiempos dictatoriales**".

- **Prf. Dr. D. ANTONIO CARLOS DA SILVA**, Economista. Profesor del *Programa de Pós-Graduação em Políticas Sociais e Cidadania* de la Universidad Católica do Salvador (PPGPSC/UCSAL). Integrante de Instituto Jurídico Portucalense (IJP/UPT) e del *Núcleo de Estudos sobre Direitos Humanos* (NEDH/UCSAL/CNPq) de la UCSAL, Brasil, "**La economía Política de los Derechos Humanos o la aporía de la emancipación social**".
- **Prof. Dr. D. JOSÉ EUCLIMAR XAVIER DE MENEZES**, Filósofo. Director del *Núcleo de Pesquisa Políticas e Epistemes da Cidadania* de la Universidad de Salvador (UNIFACS/ Grupo Laureate). Autoría compartida con el **Prof. Dr. D. CARLOS ALBERTO DA COSTA GOMES**, Jurista. Programa de Pós-Graduação em *Desenvolvimento Regional e Urbano* da Universidade de Salvador. Coordinador del *Observatório das Sete Revoluções* y del *Observatório Interdisciplinar de Segurança Pública do Território*. Director del *Grupo de Pesquisa em Segurança Pública, Violência e Cidades*(GSEG) (CNPq)/ Groupe de Recherches en Sciences Sociales Sur Amérique Latine (GRESAL), "**Seguridad y violencia. Binomio para reflexionar sobre sociedades subdesarrolladas**".
- **D^a. LETICIA IZQUIERDO DÍAZ**, Bellas Artes. Doctoranda del *Programa de Doctorado en Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América* de la Universidad de Salamanca (USAL), "**Autolesiones y lesiones consentidas a la luz del derecho humano de seguridad personal**".
- **D. MAURO CIBEIRA REY**, Historiador. Investigador de la Universidad de Salamanca (USAL), "**Libertad de expresión versus derecho a la seguridad: El autobús de "Hazte Oír"**".
- **PROF. DR. D. SERGIO VITOR TAMER**, Jurista. Ex-Secretario de Derechos Humanos del Estado de Maranhão, Presidente del *Centro de Estudos Constitucionais e de Gestão Pública* (CECGP), São Luis de Maranhão, Brasil, "**Los niveles de violencia en Brasil y los derechos humanos de seguridad**".
- **PROF. DR. D ROGELIO ÁLVAREZ VICENTE**, Historiador. Dr. USAL/ Programa de Doctorado *Pasado y presente de los Derechos Humanos* (PPDH), Universidad Finis Terrae. Santiago de Chile. Chile, "**Derecho humano a la seguridad y buen gobierno. Chile: "el desamparo perfecto"**".
- **PROF^a. DR^a. D^a. MARCIA REGINA MOCELIN**, Pedagoga. Prf. de Sistemas de Enseñanza y Políticas Educativas en Educación a Distancia (EAD); Pedagogía en EAD y Centro Universitario Internacional (UNINTER), Curitiba, Brasil. Posdoc/USAL. Autoría compartida con la **Prof^a. Dr^a D. NAURA SYRIA CARAPETO FERREIRA**, Titular de la Facultad de Ciencias Humanas, Letras y Artes de la Universidad Tuiuti de Paraná, jubilada de la Universidad Federal do Paraná (UFPR), Brasil y la **Prof^a. Dr^a. M^a. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, catedrática de la Universidad Portucalense de Oporto (UPT), jubilada de la USAL, "**Adolescentes en conflicto con la ley. Enfoque del Derecho Humano de Seguridad**".
- **PRF^a. DR^a. D^a ANA PAULA MARTINS AMARAL**, Jurista. Facultad de Derecho (FADIR) Universidad Federal de Mato Grosso Do Sul (UFMS). Autoría compartida con el **Dr. D. LUIS ROSADO COSTA**, Jurista. Brasil, "**De extranjeros a migrantes: el cambio del paradigma de "seguridad nacional" a "seguridad humana" en la política migratoria brasileña**".
- **D. MÁRCIO FELIX CAVALCANTE**, Jurista. Doctorando en Ciencias Jurídicas Universidad Autónoma de Lisboa. Funcionario destinado a la *Corregedoria Regional em Pernambuco* en el *Departamento de Polícia Federal*. Jefe Sustituto en la Oficina de la Interpol en Pernambuco (Policía Internacional). Brasil, "**Secuestro internacional interparental de menores y violación de los derechos humanos contra el principio de dignidad de la persona humana**".
- **D^a. CAROLINE BUARQUE LEITE DE OLIVEIRA**, Jurista. Graduada en la Universidad Tiradentes, Minas Geraes. Analista de Sistemas da *Empresa Brasileira de Correios e Telégrafos-ADM Central*, Brasil, "**Derecho a la información" versus "derecho al olvido" ¿Puede la violación de la protección de la vida privada transgredir los derechos humanos?**".
- **D^a. LUCIANA PACÍFICO DE ARAÚJO SPONQUIADO**, Jurista. Maestranda en Ciencias Jurídicas en la Universidad Autónoma de Lisboa "Luís de Camões", Portugal, "**Matrimonio forzado en Portugal y España: derecho a la autonomía y a la seguridad personal como consagración de la dignidad humana**".
- **DR. D. JOSÉ ANTONIO ABREU COLOMBRI**, Doctor por la Universidad de Alcalá y voluntario de acogida a las personas refugiadas en la Universidad Complutense de Madrid: "**La evolución histórica de la percepción política y social de los refugiados en la Unión Europea**".

- **DR. D. RODRIGO ALONSO BARRAZA GARCÍA**, Dr. por la USAL, Antropólogo Social de la Universidad Autónoma de Querétaro, México, "[Un análisis de las migraciones desde el enfoque de la "seguridad humana"](#)".
- **DR^a. D^a. ARNELLE ROLLIN PEIXOTO**, Dra. por la Universidad de Salamanca, experta en Derechos Humanos: Programa de Doctorado *Pasado y Presente de los Derechos Humanos* (PPDH), Brasil. "[Instituciones socioeducativas y seguridad](#)".
- **PROF. DR. D. WLADIMIR CERVEIRA DE ALENCAR**. Jurista. Doctor por la USAL, Programa de Doctorado *Pasado y Presente de los Derechos Humanos* (PPDH), Prof. de Derecho de la Universidad Cândido Mendes, Río de Janeiro y Prof., investigador y Coordinador del *Grupo de Investigación de Derechos Humanos y Mercado Laboral* de la Universidad ABEU-UNIABEU, Brasil; Comunicación **en coautoría** con la **PROF. DR^a. D^a. ANA PAULA CORREA DE SALES**, Jurista, doctora por la USAL, Programa de Doctorado *Pasado y Presente de los Derechos Humanos* (PPDH), Profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad del Estado do Rio de Janeiro (UERJ) y Coordinadora del Programa de Licenciatura en Derecho de la Universidad Estácio de Sá: "[Etnografía de un juzgado de violencia doméstica en Río de Janeiro: Una cuestión de derechos humanos](#)".
- **DR. D. SHIGEO KUWARA**, Doctor USAL, Programa de Doctorado *Pasado y presente de los Derechos Humanos* (PPDH), experto en derechos humanos. Miembro del Grupo de Investigación Internacional "*Dimensions of Human Rights*", del Instituto Jurídico Portucalense (IJP) de la Universidad Portucalense de Oporto (UPT) Portugal, "[¿El discurso de la seguridad lleva al endurecimiento de las leyes penales? El caso de Ley de los Crímenes Hediondos en Brasil](#)".

COMUNICACIONES PENDIENTES DE ACEPTACIÓN (envío anunciado)

- **DR. D. GETULIO RAIMUNDO DE LIMA**, miembro de la Red de Intercambio de Experiencias Educativas para Promover la Educación en Derechos Humanos (RIEPEPDH) y del Instituto Internacional de Derechos Humanos (IIDH/MGS) de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFSM). Brasil

INSCRIPCIÓN:

EL PLAZO Y EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

El plazo de inscripción para asistentes sin comunicación estará abierto hasta el día 17 de julio de 2017 (no incluido). Para obtener certificado de asistencia será precisa la inscripción y la asistencia de, al menos, el 85% de las actividades del Congreso.

Las solicitudes, donde se hará constar nombre, apellidos y adscripción institucional, en su caso, deberán remitirse al correo electrónico ddhseguridad@gmail.com.

ENVÍO DE PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN:

Las propuestas pueden enviarse hasta el 8 de julio de 2017, al correo electrónico: ddhseguridad@gmail.com.

Dichas propuestas deberán incluir:

- Línea temática a la que se ajustan.
- Título.
- Resumen de 300 palabras como máximo.
- Nombre del autor/a o autores/as y, en caso de que corresponda, adscripción institucional de los mismos (curriculum breve, de no más de 5 renglones)
- Dirección de correo electrónico
- Carácter presencial (P), o no presencial (NP), de la comunicación remitida.

Recibidas las propuestas de comunicación, se valorarán los resúmenes remitidos, y se informará a los/as autores/as de su aceptación o no aceptación. Estos deberán proceder a pagar la tasa de inscripción a la cuenta bancaria indicada más abajo, remitiendo, antes del comienzo del congreso, los comprobantes del ingreso bancario a **ddhhseguridad@gmail.com (coordinadores)**. El impago por los comunicantes de la tasa de inscripción anula el derecho de presentación y publicación de las comunicaciones aceptadas.

Los/as autores de las propuestas de comunicación que sean seleccionadas y hayan pagado la tasa de inscripción y aportado los comprobantes de ingreso bancario deberán presentar su comunicación en el Congreso y enviar el texto definitivo de su participación (máximo 15 folios) antes del 10 de julio de 2017 a **ddhhseguridad@gmail.com**.

Para su publicación, los textos enviados deberán adaptarse a las normas de estilo que el Comité Organizador les hará llegar a los/as responsables de las propuestas de comunicación seleccionadas.

Después de la celebración del Congreso, y en función de los diferentes debates e intercambios de ideas, los/as autores/as que lo deseen dispondrán de un mes para realizar posibles modificaciones a sus textos.

Los textos definitivos de las comunicaciones, tras revisión del Comité Científico, podrán ser publicados con ISBN en formato e-book (A no ser que el autor/a o autores/as nos comuniquen lo contrario) si dicho Comité estima que cumplen las condiciones requeridas de calidad y se ciñen a la temática marco del Congreso (**derecho humano de seguridad**)

TASAS DE INSCRIPCIÓN:

- **COMUNICANTES (PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES/ PRESENTADOS POR RELATOR):** 60 euros (con derecho a certificado y publicación)
- **MATRÍCULA ORDINARIA DE ASISTENTES:** 30 euros (con derecho a certificado en caso de satisfacer el 85% de asistencia, que será controlada)
- **PERSONAL DE LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS, PROFESORES Y ESTUDIANTES (Con credencial)**
ENTRADA LIBRE GRATUITA, con derecho a certificado en caso de preinscripción, el 85% asistencia, controlada. Sin preinscripción ni control de asistencia no se tendrá derecho a certificado, pero los miembros de las entidades organizadoras, aquellos explícitamente invitados por los mismos, y los estudiantes o profesores podrán asistir a la parte del Congreso que deseen o a todo él.
- **PONENTES INVITADOS:** Entrada libre, con derecho a certificado de participación como ponente y publicación. Para obtener también certificado de asistencia será precisa el 85% de asistencia controlada.
- **MIEMBROS DE COMISIÓN ORGANIZADORA Y COMISIÓN CIENTÍFICA:** Entrada libre, con derecho a certificado de pertenencia a la Comisión.

CUENTA BANCARIA PARA INSCRIPCIONES:

(Asociación de la Comunidad Brasileña en Salamanca, una de las coorganizadoras del CONGRESO):

Banco Santander: IBAN. ES14 0049 0047 1228 1127 6505.

Los pagos realizados desde el extranjero deben añadir: SWIF CODE: BSCHES MMXXX.

MUY IMPORTANTE: EN EL CONCEPTO SE DEBERÁ INDICAR: XXCIDHUSAL + CONGRESISTA + NOMBRE COMPLETO DEL MISMO Y DNI O PASAPORTE